

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

INVERTRAC S.A. se ha comprometido con la implementación de la política de seguridad de la información respecto al tratamiento general de privacidad, seguridad digital y continuidad de los servicios enfocados a las TIC`s, lineamientos frente al uso, manejo de la información de empleados, terceros, aprendices, proveedores y clientes, así, como el cumplimiento de la Resolución 000512 de 2019 y demás normas que con tal fin se establezcan en la Legislación Colombiana Vigente.

La protección de la información busca la disminución del impacto generado sobre los activos de **INVERTRAC S.A.**, con base en la mejora continua, los riesgos identificados de manera sistemática para mantener un nivel de exposición que permita responder por la integridad, confidencialidad y la disponibilidad de esta, acorde con la naturaleza del negocio, las siguientes premisas y sus demás políticas definidas.

- Cumplir con los principios de seguridad de la información.
- Cumplir con los principios de la gestión administrativa.
- Mantener la confianza de empleados, terceros, aprendices, proveedores y clientes.
- Apoyar la innovación tecnológica.
- Proteger los activos tecnológicos.
- Establecer las políticas, procedimientos e instructivos en materia de seguridad de la información.
- Minimizar el riesgo en las funciones más importantes de la compañía.
- Fortalecer la cultura de seguridad de la información en empleados, terceros, aprendices, proveedores y clientes.
- Garantizar la continuidad del negocio frente a incidentes.

INVERTRAC S.A. protegerá la información generada, procesada, transmitida o resguardada por los procesos de negocio, su infraestructura tecnológica, redes de datos, sistemas, recursos de red y activos del riesgo que se genera de los accesos otorgados a terceros o como resultado de un servicio interno en outsourcing para minimizar impactos financieros, operativos o legales debido a un uso incorrecto de esta.

WILMAN GEMAY CAMACHO VELANDIA
Gerente General

Versión I
24 de Noviembre de 2020